

VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial

N° 98

NOVIEMBRE 1999

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

UNMSM-CEDOC

Balance de la violencia: noviembre de 1999

Durante las últimas semanas hemos tenido noticias importantes respecto a la seguridad ciudadana. A fines de octubre, el primer ministro Alberto Bustamante anunció la posibilidad de que los delitos de terrorismo agravado sean vistos por el fuero común y no por el militar. Asimismo, durante el mes de noviembre la Policía Nacional del Perú ha lanzado un programa de seguridad ciudadana, que consiste básicamente en la adquisición de nuevas unidades de patrulleros y políticas de motivación para los efectivos policiales.



Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de desco
Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, Eduardo Toche
Composición y diagramación:
Juan Carlos García Miguel
Circula por suscripción.
León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 264-1316
Fax: (51-1) 264-0128

El aumento de la actividad terrorista durante octubre puede conducirnos a apreciaciones erróneas.

El hecho de que Sendero haya realizado más acciones que en el mes anterior no está indicando un aumento de su capacidad. Por el contrario, gran parte de éstas han sido propagandizaciones, algo explicable en tanto la preocupación actual de los senderistas es comunicar su supuesta "vigencia" ante la sociedad.

Por otro lado, los principales acciones armadas han sido, en términos generales, producto de la ofensiva llevada a cabo por las fuerzas del orden, luego del inesperado ataque perpetrado contra un helicóptero militar en Satipo.

En ningún caso éstas evidencian una actitud ofensiva de los senderistas ni, mucho menos, un despliegue de recursos para conseguir nuevos objetivos. Por el contrario, salta a la vista una intencionalidad defensiva y, lo que es más, la dispersión de sus actuales componentes.

Todo esto conduce a aseverar que los restos senderistas que continúan su "lucha armada" en el campo solo tienen como mira su sobrevivencia en condiciones bastante precarias.

Sin embargo, sobre este contexto negativo para Sendero, hay que tomar en cuenta algunos elementos importantes. Por ejemplo, la existencia de columnas activas en el valle del Mantaro que, al parecer, están comunicadas con aquellas que aún subsisten en Satipo y Viscatán.

¿Qué significaría esto? Que el cerco tendido en estos dos últimos sitios ha dejado, por lo menos, una "puerta abierta" que permite el desplazamiento de los senderistas hacia la sierra central, seguramente buscando un "refugio" y aprovisionamientos.

Si fuera así, el éxito de la táctica llevada a cabo en la selva central -que ha permitido la ubicación y destrucción de campamentos subversivos durante noviembre- puede ser relativa.

Por otro lado, los senderistas han disminuido notoriamente su presencia en el Alto Huallaga, pero aún subsisten remanentes allí. A diferencia de lo que acontece en la selva central, en esta zona no hay una clara intervención de las fuerzas del orden.

Ahora bien, se hace necesario evaluar adecuadamente todos estos detalles, dado que la intención de las autoridades es eliminar todas las zonas de emergencia para el próximo febrero, y facilitar así un ambiente favorable para la realización de las elecciones generales.

La seguridad ciudadana

Durante las últimas semanas hemos tenido noticias importantes respecto a la seguridad ciudadana. A fines de octubre, el primer ministro Alberto Bustamante anunció la posibilidad de que los delitos de terrorismo agravado sean vistos por el fuero común y no por el militar.

Asimismo, durante el mes de noviembre la Policía Nacional del Perú ha lanzado un programa de seguridad ciudadana, que consiste básicamente en la adquisición de nuevas unidades de patrulleros y políticas de motivación para los efectivos policiales.

Otro hecho fue la conformación de un organismo privado, Alianza contra las Drogas, cuyo objetivo es promocionar los daños causados por el consumo de drogas, través de los medios de comunicación.

Todas ellas son iniciativas positivas que siendo necesarias, consideramos que no son suficientes, dada la magnitud del problema que intentan resolver.

En el caso del anuncio oficial sobre la jurisdicción que tendrá el fuero común sobre los delitos de terrorismo agravado, todavía no se ha dicho nada sobre aspectos cruciales que conciernen a este tema.

Por ejemplo, el argumento que se dio para que la justicia militar viera estos casos fue la ineficacia del Poder Judicial. Preguntamos, ¿esta situación ha cambiado? Más aún ¿hay indicios ciertos como para pensar que cambiará en el futuro cercano?

La respuesta es seguramente no. La lamentable situación del sistema judicial peruano no

es una garantía para los usuarios. Es obvio que la cuestión no se resuelve insistiendo en un fuero como el militar que, en estricto, no es el indicado para estas funciones.

Tiene que ver, más bien, con lo que falta hacer para tener una justicia más rápida y equitativa.

Sobre el nuevo programa de seguridad ciudadana también se pueden plantear algunos reparos. Nadie duda que la capacidad de la policía ha sufrido una mella considerable durante los últimos años y, por lo mismo, debe ser bienvenido cualquier esfuerzo hecho en este sentido.

Pero la seguridad ciudadana no puede ser concebida como un programa sectorial en donde el único actor participante vendría a ser la policía.

Es, en todo caso, una materia que debe ser tratada mediante una política integral que comprometa a diversas instituciones y sectores públicos, además de Interior, así como la sociedad organizada para este fin.

Incluso, aun cuando se hacen mejoras sustanciales en los recursos materiales de la policía, esto es vano si no es el complemento de una inversión fundamental: en recursos humanos.

Un policía mal pagado, maltratado y sin medios para efectuar adecuadamente sus tareas, nunca será eficiente aun cuando tenga tecnología de última generación en sus manos.

Por último, es positivo que se empiece a tomar conciencia de los elevados índices de consumo de drogas que existe en nuestro país, y su directa relación con la inseguridad imperante.

Esto es un buen inicio para replantear la política antidrogas. No es solo el problema de la producción sino que debemos agregar ahora el del consumo.

Aunque este último aspecto todavía no está debidamente considerado en los planes oficiales, es de esperar que más pronto que tarde sea considerado. □

Balance en cifras: octubre de 1999

Durante octubre la actividad terrorista totalizó 21 acciones, lo que representa un aumento del 33% respecto a setiembre, mes que terminó con 14 acciones.

En el caso de Sendero Luminoso también se evidenció un crecimiento de su presencia, pues de las 14 acciones que realizó en setiembre paso a 19 en octubre.

Por otro lado, el MRTA hizo dos propagandizaciones en octubre, luego de no haberse reportado acción alguna de esta organización desde el mes de junio.

Respecto a las víctimas ocasionadas por la violencia política tenemos una ligera disminución. En setiembre fueron 9 mientras que en octubre sumaron 8.



REGION CENTRO

	Guerrilla	Propaganda	Ataque Select.	Sabotaje	TOTAL
SL	4	4	-	-	8
TOTAL	4	4	-	-	8

Esta región se ha convertido en la más importante en términos de presencia terrorista. En el pasado mes de setiembre hubo aquí 4 atentados, número que se ha visto duplicado (8) en octubre.

Asimismo, si en setiembre las acciones se localizaban exclusivamente en la provincia de Satipo, en octubre se han escenificado 5 en el valle del Mantaro (Huancayo y Concepción) y sólo 3 en esa provincia selvática.

Tanto en setiembre como en octubre todas las acciones fueron realizadas por Sendero Luminoso.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- El 2 de octubre atacaron a un helicóptero militar en las margenes del río Ene, cerca a la comunidad de Tabiveni, provincia de Satipo. En la acción fallecieron cinco efectivos militares.
- El día 10 unos 60 senderistas habrían incursionado en el poblado de Yunca, distrito de Chilca, provincia de Huancayo. No ocurrieron enfrentamientos.
- El 11 alrededor de 30 senderistas ingresaron al anexo de San Bartolome, provincia de Concepción, y robaron tres escopetas pertenecientes al comité de autodefensa del lugar. Luego tomaron rumbo hacia San Martín de Pangoa, provincia de Satipo.

- El día 12 un grupo de 6 senderistas interceptaron a un vehículo de la empresa maderera Satipo, cerca al anexo Maturiniari, provincia de Satipo, y solicitaron medicinas, dinero y víveres.

Propaganda

- El 10 dejaron volantes en el domicilio de Bertha Roldán, ubicado en el distrito de Chilca, provincia de Huancayo.
- El 12 de octubre realizaron pintas en el barrio Unión, ciudad de Huancayo.
- Ese mismo día hicieron pintas en las paredes de una vivienda y del colegio Túpac Amaru, ambos ubicados en la ciudad de Huancayo.
- El 24 de octubre efectuaron pintas en algunos lugares del anexo Canán, provincia de Satipo.

REGION SELVA

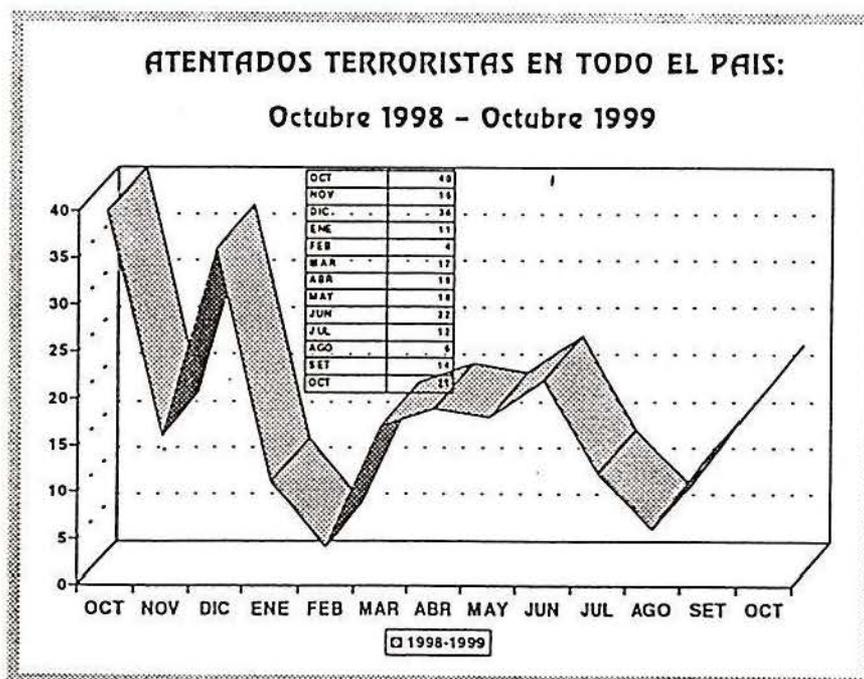
	Guerrilla	Propaganda	TOTAL
SL	3	2	5
MRTA	-	2	2
TOTAL	3	4	7

En esta región las acciones terroristas en octubre sumaron dos más que en setiembre. Si bien Sendero realizó la misma cantidad de atentados en ambos meses (5), la diferencia la hace la presencia del MRTA que en esta oportunidad se hizo presente con dos propagandizaciones.

Sendero Luminoso

Guerrilla

- El 5 de octubre un grupo de senderistas, cuyo numero no pudo determinarse, emboscó a una patrulla militar en el caserío Yanajanca, distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache. Un soldado resultó muerto en la acción.
- El día 14 un grupo de senderistas hostigó a la base contrasubversiva de Maronilla, ubicada en el distrito de José Crespo y castillo, provincia de Leoncio Prado, sin causar daños de consideración.
- El 21 hostigaron a un helicóptero que transportaba personal del proyecto CORAH, cerca al caserío Huipoca, distrito y provincia de Padre Abad. Fueron repelidos sin novedades.



ATENTADOS POR REGIONES OCTUBRE

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FFAA	FFPP	Civiles	Subversivos	Total	
Centro	5	-	-	-	5	8
Principal	-	-	-	2	2	4
Selva	1	-	-	-	1	7
Sur	-	-	-	-	-	2
Total	6	-	-	2	8	21

Propaganda

- El día 9 ingresaron al caserío Ramal de Aspuzana, distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, y pegaron dos carteles propagandísticos escritos con tinta roja.
- El 23 de octubre colocaron tres trapos rojos en el cerro Rumizapa, distrito de Tabalosos, provincia de Lamas.

Movimiento Revolucionario Túpac Amaru

Propaganda

- El 4 de octubre dejaron comunicados y un cassette en la radio "Control y Palmera", sito en el distrito y provincia de Bellavista. Amenazaron de muerte a los propietarios en caso de no propalarlos.
- El día 17 efectuaron pintas en algunos lugares del poblado Buenos Aires, provincia de La Picota.

REGION PRINCIPAL

	Guerrilla	Propaganda	TOTAL
SL	3	1	4
TOTAL	3	1	4

La cantidad de atentados senderistas en esta región es casi similar en setiembre y octubre. Mientras que el primer mes fueron 3 en el segundo han sido 4.

Sin embargo, en octubre se puede notar menos dispersión en sus ataques, pues dos de ellos fueron en la provincia de La Mar, otro en Huamanga y el cuarto en Huanta.

Guerrilla

- El 7 de octubre unos 30 senderistas ingresaron a la comunidad Unión Mantaro, ubicada en el distrito de Sivia, provincia de La Mar. Allí hirieron a un comunero y secuestraron a dos ronderos a los que dejaron posteriormente en libertad.
- El día 19 hostigaron a la base contrasubversiva de Chiquintirca, ubicada en el distrito de Anco, provincia de La Mar, sin producir daños de consideración.
- Al día siguiente alrededor de 35 senderistas se enfrentaron a una patrulla militar, en el sector El Milagro, distrito de Ayahuanco, provincia de Huanta. Resultaron muertos dos terroristas y otros 4 quedaron heridos.

Propaganda

- El 18 de octubre realizaron pintas en el Instituto Superior Tecnológico Víctor Alvarez

Huapaya, ubicado en la ciudad de Huamanga.

REGION SUR

	Propaganda	TOTAL
SL	2	2
TOTAL	2	2

Se reitera la actividad propagandística de Sendero en esta región, tal como había ocurrido en setiembre.

Propaganda

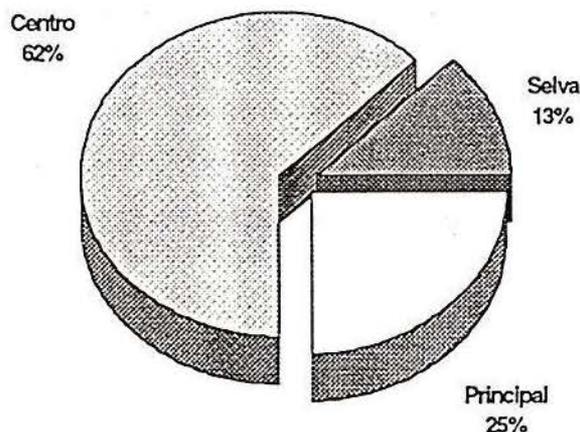
- El 5 de octubre realizaron pintas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional San Antonio de Abad, en Cusco.
- El día 18 hicieron lo mismo en la Universidad Tecnológica de los Andes, en Abancay.

Víctimas de la violencia política

	FFAA	FFPP	Civiles	Subversivos	Total
	6	-	-	2	8
TOTAL	6	-	-	2	8

VICTIMAS POR REGION - 1999

NOVIEMBRE



En setiembre fueron 9 las víctimas por la violencia política. En octubre descendió a 8. Debe notarse que en esta oportunidad no hay víctimas civiles.

Los militares muertos fueron los siguientes:

- Cinco efectivos que murieron como consecuencia del ataque senderista contra un helicóptero en San Martín de Pangoa, Satipo, el 2 de octubre.
- Un soldado que murió durante una emboscada a una patrulla en Yanajanca, distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, el 5 de octubre.

Los subversivos muertos son:

- Dos senderistas no identificados, que fallecieron en un enfrentamiento con una patrulla militar en Sanabamba, distrito de Ayahuanco, provincia de Huanta, el 20 de octubre. □

El fin del terrorismo agravado

Como se recordará, entre abril y junio del año pasado el gobierno dictó una serie de medidas para contrarrestar la creciente amenaza delictiva que azotaba a la ciudad de Lima.

La "mano dura" fue la característica que contuvo este paquete de normas, entre las que destacó el decreto legislativo 895, conocido como "ley de terrorismo agravado".

Dicho dispositivo estaba dirigido a reprimir el denominado "crimen organizado", término que en realidad refería a las bandas conformadas por avezados delincuentes, que cometían sus fechorías utilizando un alto grado de violencia.

Un ejemplo de ello fue el intento de secuestro del empresario minero Luis Hoshchild, que terminó con su muerte y el rapto de su hijo.

El aspecto más cuestionado del DL 895 fue la jurisdicción que se le otorgó a la justicia militar para estos casos, mediante justificativos que no parecían muy razonables.

Se dio como argumento el hecho de que estos delincuentes operaban con armas de guerra y se convertían, por lo tanto, en un "peligro para la seguridad nacional".

Después de 17 meses, la vigencia de la norma llegó a su fin. El 23 de octubre el primer ministro, Alberto Bustamante, anunció que el gobierno estaba preparando un proyecto para devolver los casos de delincuencia grave al fuero común.

¿Cuál es el balance de lo actuado al amparo de este dispositivo? Entre el 24 de mayo de 1998

y el 25 de octubre del presente año, un total de 827 criminales fueron procesados por el delito de terrorismo agravado.

De esta cantidad, 362 han recibido sentencia, 240 se encuentran no habidos, 223 están en etapa de instrucción, a uno se le cortó la secuela del proceso y a otros tres no se les encontró mérito para que sean juzgados en el fuero castrense.

De los 362 con sentencia, 90 han sido condenados a cadena perpetua, 10 a 35 años de prisión, 99 a 30 años, 18 a 25 años y 37 a penas

- El primer juicio por terrorismo agravado se llevó a cabo en julio de 1998 contra la banda "Nueva Generación", de Trujillo.
- El cabecilla de "Nueva Generación", Juan José Andrade Palacios, fue sentenciado a cadena perpetua, mientras que sus tres cómplices recibieron penas de 30 años de prisión.
- Otros sentenciados con el DL 895 fueron los integrantes de la banda "Los Injertos del Fundo Oquendo", responsables del asesinato del empresario minero Luis Hoshchild y del secuestro de su hijo Eduardo Hoshchild.
- También Luis Campos Milla (a) "Momón" y sus sicarios, hallados culpables de múltiples asesinatos de cambistas de dólares.
- Asimismo, la banda de Jorge Luis Mansilla Paiva (a) "Panetón", "Los Injertos de Raucana", "Los Marranos del Cono Sur", "Los Cínicos de Ventanilla", "Los Comanches", "La Jauría de Comas", "Los Destroyers", entre otros.

de 20 años o menos de cárcel, mientras que otros 76 fueron remitidos al fuero común. Por otro lado, se absolvió a 29 y la justicia militar se inhibió de procesar a otros tres.

Asimismo, de los 362 setenciados, 147 tienen ejecutoria en última instancia y 215 se encuentran en etapa de apelación. De los condenados a la pena máxima, 45 tienen ejecutoria de última instancia y otros 45 se encuentran en etapa de apelación.

Para el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar (CSJM), teniente general FAP Oscar Granthon Stagnaro, los logros son positivos "pues la justicia militar ha procesado y sancionado ejemplarmente a los integrantes de las bandas criminales que portando armas de guerra han puesto en zozobra a la sociedad peruana".

Según el general Granthon, el esfuerzo de la policía y la "eficacia y celeridad" del fuero militar, ha permitido controlar la violencia e inseguridad ciudadana generadas por las peligrosas bandas criminales. De esta manera, afirma, se impidió que la ola delictiva alcance dimensiones graves.

No cabe duda que durante este tiempo hubo una mayor eficacia para controlar y reprimir la gran delincuencia. Sin embargo, no es exac-

to aseverar que las medidas adoptadas hayan sido un efectivo instrumento para mejorar los índices de inseguridad ciudadana.

En primer lugar, aunque la delincuencia mayor impacta por su espectacularidad no es ella la que genera los mayores temores de la población. La inseguridad es provocada, sobre todo, por la altísima incidencia de robos, asaltos y otras manifestaciones delictivas que las instituciones encargadas de prevenirlas y reprimirlas no logran controlar.

En segundo lugar, utilizar la justicia militar como un medio para evitar las graves irregularidades que se cometen en el Poder Judicial no es manera de resolver el problema.

Es cierto que muchos avezados delincuentes terminaban en libertad luego de "pagar" a los jueces o, en su defecto, si eran condenados nada les impedía dirigir a sus bandas desde la prisión contando, incluso, con la ayuda de las propias autoridades.

Pero restarle jurisdicción a la justicia porque es incapaz no es lo apropiado. La pregunta que debe responderse es, en todo caso, por qué el sistema judicial sigue igual o peor que antes, a pesar de haber procesado una profunda y costosa reforma. □

Un Perú sin drogas

El consumo de drogas se han convertido en un problema real y de gran magnitud en las ciudades de nuestro país.

Dada la gravedad y la insuficiente respuesta que ha merecido por parte de los organismos encargados de evitar la propagación de este

mal, una iniciativa privada ha tomado forma para enfrentarlo.

Así, publicistas, investigadores de mercados, comunicadores sociales y empresarios han conformado un poderoso grupo para intentar disminuir el consumo de drogas en el Perú.

- Según la reciente Encuesta Nacional sobre Prevención y Uso de Drogas realizada por el INEI y Contradrogas, el 4,9% (496,000 personas) de la población peruana ha consumido marihuana y el 3,1% (313,000 personas) lo ha hecho con PBC.
- Por otro lado, el 1,3% (128,000 personas) de los peruanos han probado alguna vez cocaína. Igual porcentaje lo ha hecho con inhalantes, en tanto que el 4,8% (487,000 personas), han utilizado tranquilizantes sin prescripción médica.
- El alcohol y el tabaco son las drogas sociales más consumidas en el Perú. El 94% de la población dijo haber consumido alguna vez alcohol y el 71% tabaco.

Alianza para un Perú sin Drogas es el nombre de esta institución que nace bajo el impulso del ingeniero Arturo Woodman. Está conformada básicamente por los medios de comunicación, y sus campañas se focalizarán en cuatro sectores de la población: niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia.

La idea en realidad no es original. Proviene de un movimiento que comenzó en los Estados Unidos, continuó en Puerto Rico, Venezuela, Brasil, Argentina y Uruguay. En nuestro país la iniciativa para su formación fue de la Embajada de los Estados Unidos, a cargo del embajador John Hamilton.

Según Woodman, en los últimos años el consumo ilegal de drogas en nuestro país no solo se ha incrementado considerablemente, sino que las edades de inicio del consumo van bajando. "Se ve que hay chicos de 10 ó 12 años que comienzan a inquietarse por las drogas", expresó.

Por otro lado, la Alianza percibe que las drogas causan dos tipos de problemas al país. Por un lado, fomenta la corrupción. Por otro lado, están las dificultades que crea en el área

familiar, desestabilizando hogares y causando daños en la salud de las personas que consumen esas sustancias.

Paralelo a ello está la delincuencia y el pandillaje juvenil que se generan a su alrededor.

Además, debe considerarse los inmensos daños que producen a la economía del país. Además de ser una actividad que mueve ilícitamente una gran cantidad de dinero, el consumo de estos productos afectan sensiblemente la producción y la productividad de las personas.

Según Woodman, la tarea que realizarán se complementa con los esfuerzos que vienen haciéndose para disminuir el hectareaje de cultivos de coca. "El gobierno también hace campañas de prevención, y es ahí donde la empresa privada quiere colaborar y ayudar al gobierno", acota.

Una segunda etapa consistirá en insistir en que los medios de comunicación brinden mayor apoyo a la Alianza. "Vamos a iniciar campañas en las calles con paneles, en bolsas de consumo de los supermercados de Lima y otras empresas. Vamos a llevar afiches a los colegios porque es ahí donde se debe trabajar más", informa Woodman.

Sin embargo, el medio al que darán prioridad será la televisión. Esta será la principal aliada, pues se sabe que una persona -desde que nace hasta que culmina sus estudios universitarios- permanece alrededor de 15 mil horas viendo televisión y estudia entre 10 mil y 20 mil horas.

Aunque todavía hay cierta incertidumbre acerca del cumplimiento de las metas propuestas, los antecedentes permite mirar con optimismo el futuro.

En Puerto Rico, antes de la campaña las encuestas reportaban que sólo el 40% de los padres hablaban con sus hijos sobre temas de drogas, pero luego los índices se elevaron hasta 85%. □

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: OCTUBRE DE 1999

1. REGION CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochiri)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
02/10	Satipo	Guerrilla	Senderistas atacaron a un helicóptero militar en las margenes del río Ene, cerca a la comunidad nativa de Tabiveni. Murieron cinco efectivos del Ejército: el coronel EP José Orihuela Lavado, el teniente coronel EP Javier de la Cruz del Aguila, el capitán EP Blasco Villafuerte Gutiérrez, el teniente EP Roberto Soto Ríos y el suboficial EP Oscar Córdova Roberto.	5			
10/10	Huancayo	Guerrilla	Senderistas, aproximadamente 60, habrían incursionado en el poblado de Yunca, distrito de Chilca. No ocurrieron enfrentamientos.				
10/10	Huancayo	Propaganda	Senderistas dejaron volantes en el domicilio de Bertha Roldán, ubicado en el distrito de Chilca.				
11/10	Concepción	Guerrilla	Senderistas, unos 30, incursionaron en el anexo de San Bartolomé y robaron tres escopetas pertenecientes al comité de autodefensa. Luego se dirigieron hacia San Martín de Pangoa, provincia de Satipo.				
12/10	Huancayo	Propaganda	Senderistas realizaron pintas en el barrio Unión, con el texto «Viva el presidente Gonzalo, PCP».				
12/10	Huancayo	Propaganda	Senderistas realizaron pintas en las paredes de una vivienda y del colegio nacional Tupac Amaru, con el texto «Viva Feliciano, PCP».				
12/10	Satipo	Guerrilla	Senderistas, unos 6, interceptaron a un vehículo de la empresa maderera Satipo, cerca al anexo Maturiniari. Solicitaron medicinas, dinero y víveres.				
24/10	Satipo	Propaganda	Senderistas efectuaron pintas en algunos lugares del anexo de Canán: «Viva el PCP».				



2. REGION SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
04/10	Bellavista	Propaganda	Emerretistas dejaron comunicados y un cassette en la radio «Control y Palmera», en el distrito de Bellavista, amenazando de muerte a los propietarios en caso de no propalarlos. Uno de los comunicados era una carta de saludo del emerretista Isaac Velasco.				
05/10	Tocache	Guerrilla	Senderistas, en número no determinado, emboscaron a una patrulla militar en el caserío Yanajanca, distrito de Nuevo Progreso. El soldado Fasabi Tapullima resultó muerto.	1			





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
09/10	Tocache	Propaganda	Senderistas ingresaron al caserío Ramal de Aspuzana, distrito de Nuevo Progreso, y pegaron dos carteles con inscripciones en tinta roja: «Impulsa la conquista del poder, desarrollando la guerra popular».				
14/10	Leoncio Prado	Guerrilla	Senderistas, en número no determinado, hostigaron la BCS de Maronilla, distrito de José Crespo y Castillo. No hubo daños en las fuerzas del orden.				
17/10	Picota	Propaganda	Emerretistas efectuaron pintas en algunos lugares del poblado de Buenos Aires.				
21/10	Padre Abad	Guerrilla	Senderistas hostigaron a un helicóptero que transportaba personal del proyecto CORAH, en el sector Shambira, cerca al caserío Huipoca, distrito de Padre Abad. El ataque fue repelido sin novedades.				
23/10	Lamas	Propaganda	Senderistas colocaron tres trapos rojos en el cerro Rumizapa, distrito de Tabalosos.				

3. REGION PRINCIPAL (Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
07/10	La Mar	Guerrilla	Senderistas, unos 30, incursionaron en la comunidad Unión Mantaro, distrito de Sivia. Hirieron a un comunero y secuestraron a dos miembros del comité de autodefensa. Posteriormente dejaron en libertad a estos últimos.				
18/10	Huamanga	Propaganda	Senderistas realizaron pintas en el Instituto Superior Tecnológico Víctor Álvarez Huapaya: «Viva el nuevo mando guerrillero popular», «camarada Artemio».				
19/10	La Mar	Guerrilla	Senderistas hostigaron a la BCS de Chiquintirca, ubicada en el distrito de Anco. No se registraron daños personales ni materiales.				
20/10	Huanta	Guerrilla	Senderistas, unos 35, sostuvieron un enfrentamiento con una patrulla militar, en el sector El Milagro, poblado de Sanabamba, distrito de Ayahuanco. Dos terroristas resultaron muertos y otros cuatro heridos. No hubo bajas en las fuerzas del orden.				2

4. REGION SUR (Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
05/10	Cusco	Propaganda	Senderistas hicieron pintas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional San Antonio de Abad. Decían: «Lucha por un acuerdo de paz, PCP».				
18/10	Abancay	Propaganda	Senderistas realizaron pintas en la Universidad Tecnológica de los Andes: «Viva la lucha armada», «Viva el camarada Gonzalo».				

Total: 21 actos de violencia política y 8 víctimas en el mes de octubre de 1999.

6 - - 2